156

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS

USHUAIA, 12 MAY 2022

VISTO el Expediente N° MGJDH–E-10404-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Adquisición de vehículos tipo utilitarios de cinco asientos para la División Institutos Policiales, perteneciente a la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Que en documento 2 obra nota N° 064/22 – D.I.P. donde se detallan los motivos que fundamentan la necesidad de contratar el servicio mencionado.

Que en documento 8 obra la autorización del señor Jefe de Policia.

Que para la mencionada adquisición corresponde autorizar el llamado a Licitación Pública y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la misma.

Que es necesario proceder a designar los miembros de la Comisión de Preadjudicación para el análisis de las ofertas y autorizar a la Oficina Provincial de Contrataciones, dependiente del Ministerio de Finanzas Publicas, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, artículo 17°, inciso a), N° 1150 y N°1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, y su modificatoria N° 05/22 Anexo I, N° 2840/2021 y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21, N° 18/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente Acto Administrativo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley Provincial N° 1301 y su modificatoria y Decretos Provinciales N° 4491/19 y 256/20.

Por ello:

LA MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Licitación Pública N° 01/2022 RAF 565, por la cual se tramita la Adquisición de vehículos tipo utilitarios de cinco asientos para la División

..//2

GTF
SA
HEB

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Ana Patricia HUIDE
Directora Mesa de Entradas
Salidas y Registro
M.G.J. y DD.HH.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS

//..2

Institutos Policiales, perteneciente a la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el pliego de bases y condiciones que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar la Solicitud de Cotización que, como Anexo II, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 4°.- Designar como integrantes titulares de la Comisión de Preadjudicación para la evaluación de las ofertas a los agentes Comisario Mayor Héctor Ernesto BORDÓN, Legajo N° 21703313/80, Inspector Rafael Alfredo CHAMBI GONZALEZ, Legajo N° 32634187/80, Sargento Rubén Oscar OCAMPO, Legajo N° 28332188/80 y como miembros suplentes a los agentes Suboficial Auxiliar Javier Eduardo OLMEDO, Legajo N° 26812118/80 y Cabo 1° Alexis Gabriel ARNEUDO, Legajo N° 36886554/80.

ARTÍCULO 5°.- Autorizar a la Oficina Provincial de Contrataciones dependiente del Ministerio de Finanzas Publicas, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

ARTÍCULO 6°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 0515UG, UGC UC0515 e Inciso 40000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 7°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCION M.G.J. y DD.HH. N° 156 /22.

GTF
SA
HEB

Adriana Cristina Chapperon
Ministro de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ana Patricia HUIDE
Directora Mesa de Entradas
Salidas y Registro
M.G.J. y DD.HH.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS

ANEXO I – RESOLUCIÓN M.G.J. y DD.HH. N° 156 /22.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2022 RAF 565

"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO UTILITARIOS DE CINCO ASIENTOS PARA LA DIVISIÓN INSTITUTOS POLICIALES"

CLÁUSULAS PARTICULARES

1° OBJETO

La PROVINCIA, a través del Ministerio de Finanzas Públicas, llama a LICITACIÓN PÚBLICA para la Adquisición de vehículos tipo utilitarios de cinco asientos para la División Institutos Policiales, dependiente de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

2° JURISDICCIÓN CONTRATANTE

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

3° EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO

Expediente N° MGJDH N° 10404-2022.

4° MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.

Ley Provincial N° 1015, artículo 17°, inciso a) - Licitación Pública.

5° RUBRO

Automotores.

6° ESPECIFICACIONES DE LA CONTRATACIÓN:

Conforme lo establecido en el Formulario de Cotización, que forma parte integrante de la presente.

7° ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

La Oferta Técnica se compone de folletos o documentación técnica descriptiva de los elementos ofertados. En caso de oferta alternativa detallar la misma.

8° PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA.

La contratación finalizará una vez recibida la totalidad de los bienes o servicios adquiridos con

GTF
SA
HEB

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Ana Patricia HUIDE
Directora Mesa de Entradas
Salidas y Registro
M.G.J. y DD.HH.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS

156

toda la documentación correspondiente, en un plazo de sesenta (60) días hábiles a partir de la notificación al adjudicatario de la ORDEN de COMPRA. El lugar de entrega se fija en Avenida Perito Moreno N° 3315 de la ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego A. e I. A. S., (Dirección General de Administración).

9° FORMA Y PLAZO DE PAGO

El pago se hará conforme lo establecido conforme el Decreto Provincial N° 674/11, artículo 34 Punto 96, no obstante los oferentes podrán presentar diferentes propuestas de pago, las que quedarán a consideración del ORGANISMO LICITANTE y/o de la COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN.

10° SITIO WEB

Oficina Provincial de Contrataciones: http://compras.tierradelfuego.gov.ar/.

11° FORMA DE PRESENTACIÓN DEL SOBRE DE OFERTA

La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en el frente el siguiente texto: "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – OFICINA PROVINCIAL DE CONTRATACIONES - MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS- LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2022 RAF 565- FECHA DE APERTURA..../..../2022 - HORA Hs.".

12° FECHA Y LUGAR APERTURA DE SOBRES

El lugar, la fecha y hora límite para la Recepción de Ofertas, así como para el Acto de Apertura de sobres, serán los establecidos por COMUNICADO emitido por la Oficina Provincial de Contrataciones, dependiente del Ministerio de Finanzas Públicas, que será publicado en los medios que establece la reglamentación, podrá modificar las fechas indicadas en caso de resultar necesaria. Dicho Comunicado formará parte integrante del presente PLIEGO. Ante cualquier consulta comunicarse a los teléfonos 02901 - 441-177 / 441-131, o al correo electrónico licitaciones@tierradelfuego.gov.ar.

13° DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA REALIZAR CONSULTAS AL PRESENTE PLIEGO.

San Martin N° 450 - Oficina 35, planta baja - Oficina Provincial de Contrataciones – Ministerio Finanzas Públicas - Ushuaia, Tierra del Fuego. licitaciones@tierradelfuego.gov.ar.

GTF
SA
HEB

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Ana Patricia HUIDE
Directora Mesa de Entradas
Salidas y Registro
M.G.J. y DD.HH.

156

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS

14° COMUNICACIONES E IMPUGNACIONES

Serán válidas las comunicaciones e impugnaciones que los interesantes, oferente y/o adjudicatarios realicen en el domicilio sito en la calle San Martin N° 450 - Oficina 35, planta baja - Oficina Provincial de Contrataciones - Ministerio Finanzas Públicas - de la ciudad de Ushuaia y aquellas remitidas a la dirección institucional de correo electrónico: licitaciones@tierradelfuego.gov.ar.

15° COMUNICACIONES

A los efectos de las comunicaciones realizadas en el marco de la presente Licitación Pública, se indica que el sitio web de la Oficina Provincial de Contrataciones es http://compras.tierradelfuego.gov.ar/

16° CONSULTAS AL PLIEGO

Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de especificaciones técnicas en la Oficina Provincial de Contrataciones sita en San Martin N° 450, Oficina 35, planta baja en la ciudad de Ushuaia o vía correo electrónico a la dirección: licitaciones@tierradelfuego.gov.ar.

17° MONEDADECOTIZACIÓN

La moneda de cotización se fija en moneda nacional.

GTF
SA
HEB

Adriana Cristina Chapperon
Ministro de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ana Patricia HUIDE
Directora Mesa de Entradas
Salidas y Registro
M.G.J. y DD.HH.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO II – RESOLUCIÓN M.G.J.D.H. Nº /22.
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 01/2022 RAF 565

"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO UTILITARIOS DE CINCO ASIENTOS PARA LA DIVISIÓN INSTITUTOS POLICIALES"

Solicitud de Cotización

Licitación Pública Nro. 00001/2022
Pieza Administrativa E Nro. 10404- E - 2022- 1788 - 0/ **Fecha: 06/05/22**
RAF 565 FE DIVISIÓN INSTITUTOS POLICIALES **Apertura: 0/0/0**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/565 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Automovil. Unidad**			
>>	Vehículo tipo utilitario de cinco (05) asientos, que contenga como mínimo las siguientes características: -Que al menos una de sus puertas laterales sea corrediza, motorización de 1.6 cc de cilindrada aproximadamente, que la tracción del mismo sea delantera, transmisión de caja manual, llantas rodado 14" o 15", volumen de carga superior a 2.5 m3, que soporte una carga útil de 600 kg aproximadamente, dirección asistida, control eléctrico de estabilidad (ESP), control de tracción (TRC), distribución eléctrica de frenado (EBD), frenos ABS, cierre centralizado en todas las puertas, aire acondicionado y que cuente con Airbags frontales para conductor y acompañante. -Garantía de tres (03) años, como mínimo. -Que el valor consignado incluya flete, alistamiento y gastos de patentamiento.	2.00		

Memo (Nro: 1) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, EN SOBRE CERRADO. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y POR EL OFERTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR LA GARANTÍA DE OFERTA, EQUIVALENTE AL UNO (1%) DEL TOTAL DE LO COTIZADO. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ana Patricia HUIDE
Directora Mesa de Entradas
Salidas y Registro
M.G.J. y DD.HH.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

..... Firma y Sello Responsable

Adriana Cristina Chapperon
Ministro de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO II - RESOLUCIÓN M.G.J.D.H. Nº /22
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 01/2022 RAF 565

"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO UTILITARIOS DE CINCO ASIENTOS PARA LA DIVISIÓN INSTITUTOS POLICIALES"

Solicitud de Cotización

Licitación Pública Nro. 00001/2022
Pieza Administrativa E Nro. 10404- E - 2022- 1788 - 0/
RAF 565 FE DIVISIÓN INSTITUTOS POLICIALES

Fecha: 06/05/22
Apertura: 0/0/0

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/565 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($ _____)

Forma de Pago	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTÍCULO 34, INCISO 96.
Plazo de Entrega:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTÍCULO 34, INCISO 47
Lugar de Entrega:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO POR LA OFICINA PROVINCIAL DE CONTRATCIONES A TRAVÉS DEL COMUNICADO "LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA".
Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTIN 450, PLANTA BAJA OFICINA 35,Ushuaia TDF- OFICINA PROVINCIAL DE CONTRATACIONES
Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTIN 450, PLANTA BAJA OFICINA 35,Ushuaia TDF- OFICINA PROVINCIAL DE CONTRATACIONES
Vigencia del Contrato:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
Garantía de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Ana Patricia HUIDE
Directora Mesa de Entradas
Salidas y Registro
M.G.J. y DD.HH.

Adriana Cristina Chapperon
Ministro de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos